

BUENOS AIRES, 18 de abril de 2002

VISTO el expediente N°2002-2.449/02-3 del registro de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho expediente se tramitó la creación en el ámbito del Ministerio de Salud-Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación en Salud la COMISION NACIONAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION SANITARIA (CONAPRIS) la cual fue aprobada por Resolución Ministerial N° 170 de fecha 25 de marzo de 2002.

Que por Providencia N° 1/02 de fojas 33, se informa que deberán ser incluidos como integrantes dentro del ámbito de dicha Comision Nacional al DOCTOR D.HOLMBERG Ezequiel y la LICENCIADA Da. RAMOS Silvina Edith.

Que por lo tanto corresponde ampliar el Anexo I de la Resolución Ministerial N° 170/02.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Amplíase el ANEXO I de la Resolución Ministerial N° 170 de fecha 25 de marzo de 2002 incluyendo como integrantes al DOCTOR D.HOLMBERG Ezequiel (L.E.N° 4.017.754) y la LICENCIADA Da. RAMOS Silvina Edith (D.N.I. N° 12.975.864).

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° **212**

Dr. Ginés Mario González García

Ministro de Salud